



| Nombre del servicio | Proceso | Requisitos | Procedimientos |
|--|---|---|--|
| Asesorar sobre asuntos de clasificación de fincas y tramites de intervención en predios dentro de los perímetros de protección | Buscar y otorgar información de fuentes oficiales | Domicilio exacto del predio | El ciudadano debe acudir a las instalaciones del Patronato o de manera telefónica o por correo electrónico, con el domicilio exacto del predio que se solicite información, para poder buscar en el inventario de catalogación de inmuebles patrimoniales, en listado oficial que emite la Secretaría de Cultura y en visor urbano, y en caso de asesoría en tramites, canalizarlo a la instancia normativa competente. |
| Atención a estudiantes para asesorarlos en sus proyectos académicos relacionados con la conservación de inmuebles y/o zonas patrimoniales | Otorgar información. | Acreditar que son estudiantes, con cualquier identificación u oficio expedido por la institución académica. | Acudir a las instalaciones del Patronato con sus proyectos y dudas al respecto, para ser asesorados por personal técnico capacitado. |
| Promover, coordinar y difundir los estudios orientados a rescatar y conservar la fisonomía del centro histórico, barrios y zonas tradicionales de la ciudad. | Promoción y coordinación del estudio. | Contar con proyecto o estudio enfocado en la conservación y restauración del patrimonio cultural dentro del centro histórico, barrios y zonas tradicionales de la ciudad. | Acudir a las instalaciones del Patronato con sus proyectos para ser evaluados. |
| Ayudar en la tramitología para la adquisición de edificios o monumentos de patrimonio arquitectónico. | Buscar y otorgar información | Domicilio exacto y comprobar ser el propietario o representante del mismo. | El ciudadano debe acudir a las instalaciones del Patronato con los requisitos señalados para poder canalizarlo a la dependencia competente para el seguimiento de su trámite. |
| Autorización del uso del espacio destinado para galería y auditorio, dentro de las instalaciones del Patronato de manera gratuita por tiempo determinado, para eventos o proyectos culturales, comunitarios, o artísticos. | Recepción, revisión, y en su caso, autorización de la solicitud. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con un proyecto social, cultural o artístico que impulse la conservación y/o fortalecimiento de la comunidad del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara. 2. Entregar en documento .PDF: <ul style="list-style-type: none"> -Nombre del proyecto. -Descripción del proyecto. -Objetivo y descripción del proyecto. -Semblanza y Portafolio del artista (en caso de ser exposición) - Justificación del proyecto: ¿De qué manera impulsa la revalorización y conservación del Centro Histórico?, ¿Cuenta con algún proceso participativo?, ¿Cuenta con alguna herramienta o metodología para el fortalecimiento de la comunidad? En caso de no ser así, considera la posibilidad de reunirte con nosotros e idear en conjunto una forma de adaptar tu proyecto. -Fecha y horario de la activación. 3. El espacio deberá solicitarse con mínimo de 15 días hábiles de anticipación. 4. Traer equipo necesario para el proyecto. (Ej. Bocinas, micrófonos, mamparas, sillas, etc.). 5. Número de contacto y correo electrónico | <p>-Presentar documento de solicitud de espacio en las instalaciones del patronato del centro histórico en la oficina de partes o al correo electrónico gdelatorre@pcentrohistorico.gob.mx, con todos los requisitos que se señalan, una vez recibida la solicitud, el Patronato analizará y en un plazo no mayor a 10 días hábiles se les notificará la respuesta por correo electrónico o podrá pasar a las instalaciones, en caso de ser positiva se deberá firmar un resguardo en el que se comprometen a cuidar las instalaciones el tiempo que se utilicen, a del acuerdo de préstamo en la fecha indicada por el patronato -Coordinación logística con el área responsable del espacio. -Motaje,realización y desmontaje del evento. - firma de visto bueno del patronato al termino del evento o proyecto -Resarcir el daño a mobiliario, equipo o instalaciones en caso de que se determine algún tipo de afectación al patrimonio de la institución.</p> |
| Gestión de vinculación con artistas, espacios, especialistas o instituciones públicas para el desarrollo de algún proyecto cultural dentro del centro histórico, sus barrios y zonas tradicionales. | Presentación de proyecto, revisión y evaluación de viabilidad, gestión de apoyo | Presentar en la coordinación de proyectos culturales la solicitud de apoyo, donde se describa el objetivo y beneficiarios del proyecto o intervención, así como su vinculación con el centro histórico, sus barrios y zonas tradicionales, su comunidad o el rescate y difusión del patrimonio tapatío. | Presentar en la coordinación de proyectos culturales la solicitud de apoyo, donde se describa el objetivo y beneficiarios del proyecto o intervención, así como su vinculación con el centro histórico, sus barrios y zonas tradicionales, su comunidad o el rescate y difusión del patrimonio tapatío. |
| Apoyo en difusión de negocios, Eventos culturales, comunitario o públicos que sucedan dentro de los perímetro A y B del centro histórico | Solicitar de apoyo en difusión para negocio o proyecto, compartir materiales para contenido en canales de comunicación de PCH | Contar con proyecto, evento o negocio autorizado establecido dentro de los perímetros de intervención del patronato y presentar solicitud de apoyo. | El ciudadano debe acudir a las instalaciones del Patronato o de manera telefónica o por correo electrónico (gdelatorre@pcentrohistoricogdl.gob.mx) solicitando el apoyo para la difusión, la cuál será evaluada y deberá el ciudadano proporcionar al Patronato los insumos(en caso de ser necesario) y tiempos necesarios para realizar o distribuir los elementos comunicativos de su evento , proyecto o negocio. |
| Promoción de publicaciones digitales o editoriales que promueva la conservación, del patrimonio material, artístico, ambiental e inmaterial mexicano | Solicitar de apoyo en difusión para la promoción de publicaciones relacionadas con el vocacionamiento del PCH, | Presentar solicitud de apoyo de difusión de material editorial electrónico o físico con, carta de autorización para realizar dichas acciones al Patronato del Centro Histórico Barrio y Zonas Tradicionales de la Ciudad de Guadalajara . - En caso de ser ediciones físicas donar de 3 a 5 ejemplares para obsequiarlos a través de dinámicas e integrar al menos 1 a la biblioteca del patronato. | Solicitar apoyo , presentar carta de autorización de difusión y promoción parcial o total de la obra literaria, entregar ejemplares para desarrollo de dinámicas. |